

I.3.5. Acuerdo 6/CG de 8-11-24 por el que se aprueba la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios Laboral.

Habiéndose cumplido el trámite preceptivo previsto en los artículos 29 c) y 93.2 de los vigentes Estatutos UAM, así como 1.7.c) del vigente Acuerdo 4/CG de 18-03-22 por el que se aprueba la modificación del Reglamento de régimen Interno del Consejo de Gobierno (BOUAM 30.03.2022), en cuanto a la previa consulta de los órganos de representación de los trabajadores afectados por la modificación que se propone al Comité de Empresa, que emite informe favorable al respecto de fecha 28 de octubre de 2024, así como en la sesión de la Comisión de PTGAS de 29 de octubre de 2024, este Consejo de Gobierno, en su sesión de 8 de noviembre de 2024, **APRUEBA** la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios laboral, conforme texto literal que como **Anexo** a continuación se inserta.

El presente Acuerdo es definitivo y agota la vía administrativa, de conformidad con los artículos 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario y 128.1 de los vigentes Estatutos de la Universidad Autónoma de Madrid (aprobados mediante Decreto 214/2003, de 16 de octubre, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid y modificados mediante Decreto 94/2009, de 5 de noviembre, del Consejo de Gobierno), y frente al mismo podrá interponerse:

- Con carácter potestativo y en el plazo de un mes contado a partir de su publicación en el BOUAM, recurso de reposición frente a este mismo órgano, de conformidad con el artículo 123 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (LPACAP).
- Alternativamente al apartado a), podrá interponer la correspondiente demanda ante el Juzgado de lo Social de Madrid, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la notificación conforme a lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social.

Lo que se acuerda y ordena publicar en el Boletín de la Universidad Autónoma de Madrid (BOUAM), para su constancia y efectos jurídicos procedentes.

En Cantoblanco, a 8 de noviembre de 2024.

. La Presidenta del Consejo de Gobierno. Amaya Mendikoetxea Pelayo.

BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Código Seguro De Verificación	3349-5A76-4557P6D48-7957	Fecha	21/11/2024	
Firmado Por	SELLO ELECTRONICO DE SECRETARIA GENERAL			
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=3349-5A76-4557P6D48-7957		Página 46/231	

ANEXO

A) MODIFICACIÓN DE LA RPT DEL PERSONAL TÉCNICO Y DE GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS LABORAL.

El presente documento trata de dar respuesta a necesidades prioritarias observadas en determinadas áreas de algunas Vicegerencias, Centros de y Servicios de la Universidad Autónoma de Madrid.

*Las modificaciones en las codificaciones de la RPT que procedan, se presentan en el **Anexo** del presente documento.*

1. DEJAR SIN EFECTO LA AMORTIZACION DEL PUESTO CON CÓDIGO 8002C19, DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, MANTENIMIENTO, C1, TÉCNICO/A ESPECIALISTA, FONTANERÍA, APROBADO POR EL CONSEJO DE GOBIERNO EN SU SESIÓN DE 15 DE MARZO DE 2024

Con el claro objetivo de dar cumplimiento al Acuerdo de Funcionarización de 25 de noviembre de 2022, y alcanzar la ordenación de unos recursos humanos orientada a conseguir que la totalidad de la plantilla pertenezca al régimen funcionarial; en el Consejo de Gobierno de 15 de marzo de 2024 se aprobó, dentro de la RPT de PTGAS Laboral, la amortización del puesto con código 8002C19, en la Dirección de Infraestructuras, Unidad de Mantenimiento; para incorporarla a la RPT del PTGAS Funcionario.

Con fecha 16 de febrero de 2024 se publica en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid la convocatoria de un concurso oposición libre para la provisión de varios puestos de trabajo vacantes de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios Laboral, entre los que se encuentra el puesto 8002C19 amortizado por el Consejo de Gobierno en su sesión de marzo; cuya cobertura se producirá por la persona que supere el proceso selectivo de provisión de la misma, lo que aconseja que se declara nula la amortización del puesto con código 8002C19, al objeto de que pueda proveerse con carácter definitivo desde la RPT de PTGAS Laboral.

2. PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE LA UNIDAD, SUBUNIDAD, ESPECIALIDAD Y/O GRUPO DE DETERMINADOS PUESTOS DE TRABAJO DE LA RPT DE PTGAS LABORAL RELACIONADOS CON LOS CONTRATOS DE RELEVO VINCULADOS A LOS MISMOS.

El destino de algunos de los contratos de relevo que se han celebrado en la Universidad Autónoma de Madrid, se ha ido alterando y adaptando en función de las necesidades reales en la prestación de servicios de las distintas unidades y subunidades, que garantizan la eficiencia en su gestión y contratación.

Esto supone que relevistas desempeñen su trabajo en unidades y subunidades distintas a las de pertenencia de la plaza que ocupan, de destino de la persona jubilada parcial, para atender las

Código Seguro De Verificación	3349-5A76-4557P6D48-7957	Fecha	21/11/2024
Firmado Por	SELLO ELECTRONICO DE SECRETARIA GENERAL		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=3349-5A76-4557P6D48-7957	Página	47/231



distintas demandas y necesidades de personal. Incluso existen situaciones en las que la especialidad y/o grupo del relevista difiere de la del empleado o empleada que accede a la jubilación parcial.

En vistas a la finalización de los dos años adicionales de los citados contratos de relevo, se hace necesaria su modificación en la RPT de PTGAS Laboral en lo que respecta a la Unidad, Subunidad y/o Especialidad, para adaptar los puestos a la realidad y lograr la concordancia necesaria entre la dependencia funcional y la orgánica.

- 3301C22 - FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS, ADMINISTRACIÓN, por su traslado a VICEGERENCIA ESTUDIOS Y EXTENSIÓN UNIVE., OFICINA DE ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN AL EST., manteniendo especialidad Servicios e Información y cambiando a C3.
- 7207C26 – VICEGERENCIA GENERAL, SEGURIDAD, por su traslado a FACULTAD DE CIENCIAS, DPTO DE QUÍMICA FÍSICA APLICADA, cambiando su especialidad a Laboratorio y a C1.
- 7205C22 - VICEGERENCIA GENERAL, SERVICIO DE ASUNTOS GENERALES, por su traslado a la VICEGERENCIA ESTUDIOS Y EXTENSIÓN UNIVE., OFICINA DE ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN AL EST., cambiando su especialidad a Servicios e Información y a C3.
- 5003C13 - VICEGERENCIA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, SERVICIOS GRALES. APOYO INVESTIGACIÓN, cambia su especialidad a Criogenia.
- 7206C11 - VICEGERENCIA GENERAL, SERVICIOS A LA COMUNIDAD Y RES.UNIV., por su traslado a la VICEGERENCIA ESTUDIOS Y EXTENSIÓN UNIVE., UNIDAD DE APOYO A LA DOCENCIA, cambiando su especialidad a Evaluación y Datos, y a A2.
- 7203A12 - VICEGERENCIA GENERAL, SERVICIO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES, por su traslado a VICEGERENCIA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, SERV. CONSERV. REST. PATRIM. ARQUEOLÓGICO, cambiando su especialidad a ANÁLISIS CIENT.APLIC.PAT.ARQ.E HIST.
- 9006C122 - TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN UNIDAD TÉCNICA DE SOPORTE INFORMÁTICO, por su traslado a VICEGERENCIA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, SERVICIOS GRALES. APOYO INVESTIGACIÓN cambiando su especialidad a Criogenia.
- 7001C23 - VICEGERENCIA ECONOMÍA Y RECURSOS MATER., SERVICIO DE ECONOMÍA, por su traslado a FACULTAD DE CIENCIAS, DPTO DE MATEMÁTICAS, manteniendo especialidad Informática y cambiando a C1.
- 3401C22 - FACULTAD DE MEDICINA, ADMINISTRACIÓN, SERVICIOS E INFORMACIÓN, que cambia a C3.

3. AMORTIZACIÓN DE DETERMINADOS PUESTOS DE LA RPT DE PTGAS LABORAL AL INCORPORARSE A LA RPT DE PTGAS FUNCIONARIO.

En concordancia con la propuesta de modificación de la RPT de PTGAS Funcionario (punto 3), y con el claro objetivo de dar cumplimiento al Acuerdo de Funcionarización de 25 de noviembre de 2022 y alcanzar la ordenación de unos recursos humanos orientada a conseguir que la totalidad de la plantilla

Código Seguro De Verificación	3349-5A76-4557P6D48-7957	Fecha	21/11/2024	
Firmado Por	SELLO ELECTRONICO DE SECRETARIA GENERAL			
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=3349-5A76-4557P6D48-7957	Página	48/231	

pertenezca al régimen funcional, se propone la amortización de los siguientes puestos de trabajo que se incorporan a su vez a la RPT del PTGAS Funcionario.

1.- Puestos de trabajo provenientes de jubilaciones parciales, que mantendrán su contrato laboral con la UAM hasta la cobertura definitiva de los puestos de trabajo que vienen desempeñando:

- 3405C12 - FACULTAD DE MEDICINA, DPTO DE ANATOMÍA, HISTOLOGÍA Y NEUROCIEN
- 3405C17 - FACULTAD DE MEDICINA, DPTO DE ANATOMÍA, HISTOLOGÍA Y NEUROCIEN
- 3401C21 - FACULTAD DE MEDICINA, ADMINISTRACIÓN
- 3101C22 - FACULTAD DE DERECHO, ADMINISTRACIÓN
- 3201C21 - FACULTAD DE ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES, ADMINISTRACIÓN
- 3301C24 - FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS, ADMINISTRACIÓN
- 3301C11 - FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS, ADMINISTRACIÓN
- 3601C22 - FACULTAD DE FORMACIÓN DE PROF.Y EDUCAC., ADMINISTRACIÓN
- 3001C26 - FACULTAD DE CIENCIAS, ADMINISTRACIÓN
- 3002A21 - FACULTAD DE CIENCIAS, DPTO DE BIOLOGÍA
- 3003B11 - FACULTAD DE CIENCIAS, DPTO DE BIOLOGÍA MOLECULAR
- 3008B11 - FACULTAD DE CIENCIAS, DPTO DE FÍSICA DE MATERIALES
- 3008B12 - FACULTAD DE CIENCIAS, DPTO DE FÍSICA DE MATERIALES
- 7206C24 - VICEGERENCIA GENERAL, SERVICIOS A LA COMUNIDAD Y RES.UNIV.
- 7204A25 - VICEGERENCIA GENERAL, ESCUELA INFANTIL BÄRBEL INHELDER
- 7204B14 - VICEGERENCIA GENERAL ESCUELA INFANTIL, BÄRBEL INHELDER
- 7204B15 - VICEGERENCIA GENERAL, ESCUELA INFANTIL BÄRBEL INHELDER
- 5003C14 - VICEGERENCIA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, SERVICIOS GRALES. APOYO INVESTIGACIÓN
- 5002A18 - VICEGERENCIA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO SERVICIO INTERDEPARTAMENTAL INVESTIG.
- 4022A11 - VICEGERENCIA ESTUDIOS Y EXTENSIÓN UNIVE., UNIDAD DE APOYO A LA DOCENCIA
- 8002B12 - DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, MANTENIMIENTO
- 6000B21 - VICEGERENCIA RECURSOS HUMANOS Y ORGA., VICEGERENCIA
- 5013A11 - VICEGERENCIA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, SERV. CONSERV. REST. PATRIM. ARQUEOLÓGICO
- 5003C12 - VICEGERENCIA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, SERVICIOS GRALES. APOYO INVESTIGACIÓN
- 7121C24 - VICEGERENCIA DE BIBLIOTECA, BIBLIOTECA DE CIENCIAS
- 3016C11 - FACULTAD DE CIENCIAS, DPTO DE MATEMÁTICAS
- 4011C35 - VICEGERENCIA ESTUDIOS Y EXTENSIÓN UNIVE, OFICINA DE ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN AL EST.

BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Código Seguro De Verificación	3349-5A76-4557P6D48-7957	Fecha	21/11/2024	
Firmado Por	SELLO ELECTRONICO DE SECRETARIA GENERAL			
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=3349-5A76-4557P6D48-7957	Página	49/231	

2.- Puestos de trabajo vacantes en la RPT de PTGAS Laboral, para que puedan proveerse por funcionarios de carrera de las distintas escalas especiales de la UAM:

- 3501D4 - FACULTAD DE PSICOLOGÍA, ADMINISTRACIÓN
- 9006C13 - TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, UNIDAD TÉCNICA DE SOPORTE INFORMÁTICO
- 9006C123 - TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, UNIDAD TÉCNICA DE SOPORTE INFORMÁTICO
- 7205C35 - VICEGERENCIA GENERAL, SERVICIO DE ASUNTOS GENERALES
- 7203A13 - VICEGERENCIA GENERAL, SERVICIO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES
- 4005A110 - VICEGERENCIA ESTUDIOS Y EXTENSIÓN UNIVE., SERVICIO DE IDIOMAS
- 1003A11 – RECTORADO, GABINETE DEL/DE LA RECTOR/A
- 9004A21 -TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, UNIDAD TÉCNICA DE SISTEMAS DE GESTIÓN
- 5004B11 - VICEGERENCIA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO CENTRO DE MICROANÁLISIS DE MATERIALES

3.- Puesto de trabajo con código 4011JC31, Técnico/a Especialista (Servicios e Información), de la Vicegerencia de Estudios y Extensión Universitaria, destino en la Oficina de Orientación y Atención al Estudiante, grupo C3, creado el 12/12/2022, para realizar labores temporales de apoyo, cuya fecha fin de contrato está prevista para el 2 de abril de 2025. Tras analizar su contenido y cometido, a propuesta de la Vicegerencia de Estudios y Extensión Universitaria, se determina el carácter estructural del puesto, lo que hace necesaria su creación en la RPT de PTGAS Funcionario, en concordancia con el Acuerdo de Funcionarización de 25 de noviembre de 2022, previa amortización de la plaza de apoyo con código 4011JC31.

La amortización del puesto supone la resolución del contrato de la persona que lo venía desempeñando en la fecha prevista de 2 de abril de 2025, y su toma de posesión como funcionaria interina en el nuevo puesto creado en la RPT de PTGAS Funcionario, debido al carácter dual de la bolsa de empleo desde la que se produjo su contratación en la plaza de apoyo objeto de la presente propuesta de amortización.

Su nombramiento como funcionaria interina se mantendrá hasta la provisión definitiva del puesto de trabajo en el proceso selectivo que corresponda.

4.- Puesto de trabajo con código 5009C21, técnico/a especialista, de Servicios e Información, C2 en la RPT de PTGAS Laboral, en la Vicegerencia de Investigación y Desarrollo, destino en el Servicio de Publicaciones, y su traslado a la RPT de PTGAS Funcionario, con la creación de un puesto C1, con complemento de destino y específico N18, de la Escala Especial Básica de Servicios.

En los últimos años la actividad del servicio de publicaciones se ha ampliado considerablemente atendiendo a distintos ejes estratégicos:

BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Código Seguro De Verificación	3349-5A76-4557P6D48-7957	Fecha	21/11/2024
Firmado Por	SELLO ELECTRONICO DE SECRETARIA GENERAL		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=3349-5A76-4557P6D48-7957	Página	50/231



- Aumento significativo de libros publicados pasando de 18 títulos en 2022 a 29 en 2023.
- Aumento de colecciones temáticas de calidad en disposición de conseguir el sello de calidad CEA-APQ de 2 en 2021 a 8 en 2024.
- Incremento de promoción pública de las publicaciones: aumento del número de presentaciones de libros publicados, aumento de participación ferias nacionales e internacionales y presencia, por primera vez, con caseta propia en la Feria del Libro de Madrid (donde se vendieron 475 libros, de un total de 68 títulos diferentes y se generó un ingreso en ventas de libros que supuso el 30 % de las ventas totales de 2023).
- Incremento de flujos de comercialización y tráfico con las distribuidoras: En este último año el ingreso total por venta de libros -hasta el 30 de septiembre- ha aumentado un 28 %, pasando de 13.760,03 en 2023 a 19.048,45.

Actualmente, el servicio de publicaciones cuenta únicamente con dos puestos de trabajo: un Jefe/a de Negociado y una diseñadora gráfica.

Este Servicio contaba hasta junio de 2022 con una persona asociada al puesto 5009C21, técnico/a especialista, de Servicios e Información, C2, que realizaba una serie de funciones que, tras su marcha, han tenido que ser desarrolladas de manera transitoria por el resto de miembros del servicio de publicaciones. Ello ha afectado considerablemente, por un lado, al desempeño de las obligaciones propias del resto de puestos, y, por otro, ha mermado considerablemente la posibilidad de atender las tareas propias de este puesto, por lo que algunas de ellas se han quedado sin cubrir, como, por ejemplo, el intercambio institucional con otras editoriales universitarias.

Después de haber realizado un análisis en profundidad de las fortalezas y debilidades del servicio en su doble dimensión de prestigio académico de la UAM como centro de educación universitaria e investigación, y en cuanto a su capacidad de comercialización, este equipo directivo considera imprescindible cubrir este puesto estratégico y necesario para el desarrollo editorial pero también para el desempeño de la misión de la UAM. El complejo contexto actual de las editoriales académicas universitarias (cambiante y dinámico) refuerza la necesidad de contar con una persona que pueda atender las tareas propias de este puesto.

En líneas general, las funciones del puesto son:

- Mantener actualizadas las distintas bases de datos y catálogos on-line y físicos de los libros publicados, así como atender al depósito legal de los mismos.
- Gestión física y organización de los distintos almacenes, vitrinas y expositores de libros en la UAM, incluyendo la atención a Mensajeros.
- Comercialización directa e indirecta de libros, pedidos por distintos canales, atención a distribuidoras, intercambios institucionales, ejemplares de cortesía, devoluciones, envíos a ferias...

Código Seguro De Verificación	3349-5A76-4557P6D48-7957	Fecha	21/11/2024
Firmado Por	SELLO ELECTRONICO DE SECRETARIA GENERAL		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=3349-5A76-4557P6D48-7957	Página	51/231



- Envíos promocionales, seguimiento de la distribución y fomento de la presencia de libros en librerías, catálogos y canales publicitarios físicos y online.

4. PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE DOS PUESTOS DE TRABAJO DE LA RPT DE PTGAS LABORAL POR CAMBIO DE JORNADA.

En cumplimiento del Acuerdo de 23 de marzo de 2023, de Mejora en la Prestación de Servicios en la UAM, mediante la concesión de complementos de Jornada de Mañana y de tarde (Jornada Partida), se informa de la ejecución y resolución de la fase 3 y última del mismo. Publicada la convocatoria, recibieron dos solicitudes, por lo que han sido concedidas de oficio, al no exceder del máximo de jornadas partidas a conceder, con efectos económicos y administrativos de 1 de octubre de 2024.

ANEXO

MODIFICACIÓN PARCIAL DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS LABORAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

- i. PUESTO DEL QUE SE ANULA SU AMORTIZACIÓN EN LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS LABORAL

Código modificación	Código puesto de trabajo	Denominación del puesto	Especialidad	G.P.	N.S.	Jornada	Complemento en RPT por convenio
UNIDAD: DIRECCIÓN INFRAESTRUCTURAS							
SUBUNIDAD: MANTENIMIENTO							
MA	8002C19	Técnico/a especialista	FONTANERÍA	C	C1	PAS_JPM	

- ii. MODIFICACIÓN DE PUESTOS POR CAMBIO DE UNIDAD, SUBUNIDAD Y/O ESPECIALIDAD, Y SU TRASLADO (EN LOS CASOS INDICADOS) A LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS FUNCIONARIO

Código modificación	Código puesto de trabajo	Denominación del puesto	Especialidad	G.P.	N.S.	Jornada	Complemento en RPT por convenio
UNIDAD: FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS							

Código Seguro De Verificación	3349-5A76-4557P6D48-7957	Fecha	21/11/2024
Firmado Por	SELLO ELECTRONICO DE SECRETARIA GENERAL		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=3349-5A76-4557P6D48-7957	Página	52/231



SUBUNIDAD: ADMINISTRACIÓN							
MB	3301C22	Técnico/a especialista	SERVICIOS E INFORMACIÓN	C	C2	PAS_JPT	
UNIDAD: VICEGERENCIA ESTUDIOS Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA							
SUBUNIDAD: OFICINA DE ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN AL ESTUDIANTE							
MA	4011C35	Técnico/a especialista	SERVICIOS E INFORMACIÓN	C	C3	PAS_JPM	
UNIDAD: VICEGERENCIA GENERAL							
SUBUNIDAD: VICEGERENCIA							
MB	7207C26	Técnico/a especialista	INFORMACIÓN Y CONTROL ACCESOS Y E.I.	C	C2	JDYRPT	
UNIDAD: FACULTAD DE CIENCIAS							
SUBUNIDAD: DEPARTAMENTO DE QUÍMICA FÍSICA APLICADA							
MA	3011C15	Técnico/a especialista	LABORATORIO	C	C1	PAS_JPM	
UNIDAD: VICEGERENCIA GENERAL							
SUBUNIDAD: VICEGERENCIA							
MB	7205C22	Técnico/a especialista	ALMACÉN	C	C2	PAS_JPM	
UNIDAD: VICEGERENCIA DE ESTUDIOS Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA							
SUBUNIDAD: OFICINA DE ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN AL ESTUDIANTE							
MA	4011C34	Técnico/a especialista	SERVICIOS E INFORMACIÓN	C	C3	PAS_JPM	
UNIDAD: VICEGERENCIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO							
SUBUNIDAD: SERVICIOS GENERALES APOYO INVESTIGACIÓN							
MB	5003C13	Técnico/a especialista	MECÁNICA	C	C1	PAS_JPM	
UNIDAD: VICEGERENCIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO							
SUBUNIDAD: SERVICIOS GENERALES APOYO INVESTIGACIÓN							
MA	5003C13	Técnico/a especialista	CRIOGENIA	C	C1	PAS_JPM	
UNIDAD: VICEGERENCIA GENERAL							
SUBUNIDAD: VICEGERENCIA							
MB	7206C11	Técnico/a especialista	RESTAURACIÓN	C	C1	PAS_JPM	CE/CD
UNIDAD: VICEGERENCIA ESTUDIOS Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA							
SUBUNIDAD: UNIDAD DE APOYO A LA DOCENCIA							
MA	4022A22	Titulado/a Superior	EVALUACIÓN Y DATOS	A	A2	PAS_JPM	
UNIDAD: VICEGERENCIA GENERAL							

BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Código Seguro De Verificación	3349-5A76-4557P6D48-7957	Fecha	21/11/2024
Firmado Por	SELLO ELECTRONICO DE SECRETARIA GENERAL		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=3349-5A76-4557P6D48-7957	Página	53/231



SUBUNIDAD: VICEGERENCIA							
MB	7203A12	Titulado/a Superior	EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES	A	A1	PAS_JPM	
UNIDAD: VICEGERENCIA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO							
SUBUNIDAD: SERVICIO CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN Y ESTUDIOS CIENTÍFICOS PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO							
MA	5013A11	Titulado/a Superior	ANÁLISIS CIENT.APLIC.PAT.ARQ.E HISTORICO	A	A1	PAS_JPM	
UNIDAD: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN							
SUBUNIDAD: UNIDAD TÉCNICA DE SOPORTE INFORMÁTICO							
MB	9006C122	Técnico/a especialista	INFORMÁTICA	C	C1	PAS_JPM	CE
UNIDAD: VICEGERENCIA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO							
SUBUNIDAD: SERVICIOS GENERALES APOYO INVESTIGACIÓN							
MA	5003C12	Técnico/a especialista	CRIOGENIA	C	C1	PAS_JPM	
UNIDAD: VICEGERENCIA ECONOMÍA Y RECURSOS MATERIALES							
SUBUNIDAD: SERVICIO ECONOMÍA							
MB	7001C23	Técnico/a especialista	INFORMÁTICA	C	C2	PAS_JPM	
UNIDAD: FACULTAD DE CIENCIAS							
SUBUNIDAD: DEPARTAMENTO MATEMÁTICAS							
MA	3016C11	Técnico/a especialista	INFORMÁTICA	C	C1	PAS_JPM	
UNIDAD: FACULTAD DE MEDICINA							
SUBUNIDAD: ADMINISTRACIÓN							
MB	3401C22	Técnico/a especialista	SERVICIOS INFORMACIÓN	E	C	C2	PAS_JPM
UNIDAD: FACULTAD DE MEDICINA							
SUBUNIDAD: ADMINISTRACIÓN							
MA	3401C33	Técnico/a especialista	SERVICIOS INFORMACIÓN	E	C	C3	PAS_JPM

- III. PUESTOS QUE SE DAN DE BAJA EN LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS LABORAL PARA Y SE CREAN LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS FUNCIONARIO
- a. PUESTOS PROVENIENTES DE JUBILACIONES PARCIALES: MANTENDRÁN SU VINCULACIÓN LABORAL HASTA COBERTURA DEFINITIVA DE LOS PUESTOS

Código Seguro De Verificación	3349-5A76-4557P6D48-7957	Fecha	21/11/2024
Firmado Por	SELLO ELECTRONICO DE SECRETARIA GENERAL		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=3349-5A76-4557P6D48-7957	Página	54/231



Código modificación	Código puesto de trabajo	Denominación del puesto	Especialidad	G.P.	N.S.	Jornada	Complemento en RPT por convenio
UNIDAD: FACULTAD DE MEDICINA							
SUBUNIDAD: DEPARTAMENTO DE ANATOMÍA, HISTOLOGÍA Y NEUROCIENCIA							
MB	3405C12	Técnico/a especialista	LABORATORIO	C	C1	PAS_JPM	
MB	3405C17	Técnico/a especialista	LABORATORIO	C	C1	PAS_JPM	
UNIDAD: FACULTAD DE MEDICINA							
SUBUNIDAD: ADMINISTRACIÓN							
MB	3401C21	Técnico/a especialista	SERVICIOS INFORMACIÓN	E C	C2	PAS_JPM	
UNIDAD: FACULTAD DE DERECHO							
SUBUNIDAD: ADMINISTRACIÓN							
MB	3101C22	Técnico/a especialista	SERVICIOS INFORMACIÓN	E C	C2	PAS_JPM	CD
UNIDAD: FACULTAD DE ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES							
SUBUNIDAD: ADMINISTRACIÓN							
MB	3201C21	Técnico/a especialista	SERVICIOS INFORMACIÓN	E C	C2	PAS_JPT	
UNIDAD: FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS							
SUBUNIDAD: ADMINISTRACIÓN							
MB	3301C24	Técnico/a especialista	SERVICIOS INFORMACIÓN	E C	C2	PAS_JPM	CD
MB	3301C11	Técnico/a especialista	AUDIOVISUALES MULTIMEDIA	Y C	C1	PAS_JPM	CE
UNIDAD: FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO Y EDUCACIÓN							
SUBUNIDAD: ADMINISTRACIÓN							
MB	3601C22	Técnico/a especialista	ALMACÉN	C	C2	PAS_JPM	
UNIDAD: FACULTAD DE CIENCIAS							
SUBUNIDAD: ADMINISTRACIÓN							
MB	3001C26	Técnico/a especialista	SERVICIOS INFORMACIÓN	E C	C2	PAS_JPT	
UNIDAD: FACULTAD DE CIENCIAS							
SUBUNIDAD: DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA							
MB	3002A21	Titulado/a Superior	LABORATORIO	A	A2	PAS_JPM	CD
UNIDAD: FACULTAD DE CIENCIAS							
SUBUNIDAD: DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA MOLECULAR							
MB	3003B11	Titulado/a Medio/a	LABORATORIO	B	B1	PAS_JPM	
UNIDAD: FACULTAD DE CIENCIAS							
SUBUNIDAD: DEPARTAMENTO DE FÍSICA DE MATERIALES							
MB	3008B11	Titulado/a Medio/a	LABORATORIO	B	B1	PAS_JPM	CE
MB	3008B12	Titulado/a Medio/a	LABORATORIO	B	B1	PAS_JPM	CE/CD

BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Código Seguro De Verificación	3349-5A76-4557P6D48-7957	Fecha	21/11/2024
Firmado Por	SELLO ELECTRONICO DE SECRETARIA GENERAL		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=3349-5A76-4557P6D48-7957	Página	55/231



UNIDAD: VICEGERENCIA GENERAL							
SUBUNIDAD: VICEGERENCIA							
MB	7206C24	Técnico/a especialista	DESPENSERO/A	C	C2	PAS_JPM	
MB	7204A25	Titulado/a Superior	EDUCADOR/A	A	A2	PAS_JPM	
MB	7204B14	Titulado/a Medio/a	EDUCADOR/A	B	B1	PAS_JPM	CE
MB	7204B15	Titulado/a Medio/a	EDUCADOR/A	B	B1	PAS_JPM	
UNIDAD: VICEGERENCIA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO							
SUBUNIDAD: SERVICIOS GENERALES APOYO INVESTIGACIÓN							
MB	5003C14	Técnico/a especialista	MECÁNICA	C	C1	PAS_JPM	CE
UNIDAD: VICEGERENCIA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO							
SUBUNIDAD: SERVICIO INTERDEPARTAMENTAL INVESTIGACIÓN							
MB	5002A18	Titulado/a Superior	MICROSCOPIA ELECTRÓNICA	A	A1	PAS_M	
UNIDAD: VICEGERENCIA ESTUDIOS Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA							
SUBUNIDAD: UNIDAD APOYO A LA DOCENCIA							
MB	4022A11	Titulado/a Superior	INFORMÁTICA	A	A1	PAS_JPM	
UNIDAD: DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS							
SUBUNIDAD: MANTENIMIENTO							
MB	8002B12	Titulado/a Medio/a	CARPINTERÍA	B	B1	PAS_JPM	CE/CD
UNIDAD: VICEGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN							
SUBUNIDAD: VICEGERENCIA							
MB	6000B21	Titulado/a Medio/a	INFORMÁTICA	B	B2	PAS_JPM	
UNIDAD: VICEGERENCIA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO							
SUBUNIDAD: SERVICIO CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN Y ESTUDIOS CIENTÍFICOS PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO							
MB	5013A11	Titulado/a Superior	ANÁLISIS CIENT.APLIC.PAT.ARQ.E HISTORICO	A	A1	PAS_JPM	
UNIDAD: VICEGERENCIA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO							
SUBUNIDAD: SERVICIOS GENERALES APOYO INVESTIGACIÓN							
MB	5003C12	Técnico/a especialista	CRIOGENIA	C	C1	PAS_JPM	
UNIDAD: VICEGERENCIA DE BIBLIOTECA							
SUBUNIDAD: BIBLIOTECA DE CIENCIAS							
MB	7121C24	Técnico/a especialista	BIBLIOTECA	C	C2	PAS_JPM	
UNIDAD: FACULTAD DE CIENCIAS							
SUBUNIDAD: DEPARTAMENTO MATEMÁTICAS							
MB	3016C11	Técnico/a especialista	INFORMÁTICA	C	C1	PAS_JPM	
UNIDAD: VICEGERENCIA ESTUDIOS Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA							
SUBUNIDAD: OFICINA DE ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN AL ESTUDIANTE							

BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Código Seguro De Verificación	3349-5A76-4557P6D48-7957	Fecha	21/11/2024
Firmado Por	SELLO ELECTRONICO DE SECRETARIA GENERAL		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=3349-5A76-4557P6D48-7957	Página	56/231



MB	4011C34	Técnico/a especialista	SERVICIOS INFORMACIÓN	E	C	C3	PAS_JPM	
MB	4011C35	Técnico/a especialista	SERVICIOS INFORMACIÓN	E	C	C3	PAS_JPM	

PUESTOS DE TRABAJO VACANTES QUE SE DAN DE BAJA EN LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS LABORAL

Código modificación	Código puesto de trabajo	Denominación del puesto	Especialidad	G.P.	N.S.	Jornada	Complemento en RPT por convenio
UNIDAD: FACULTAD DE PSICOLOGÍA							
SUBUNIDAD: ADMINISTRACIÓN							
MB	3501D4	Técnico/a auxiliar	SERVICIO ATENCIÓN C.U. INFOR.INST.	E	D	D	PAS_JPT
UNIDAD: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN							
SUBUNIDAD: UNIDAD TÉCNICA DE SOPORTE INFORMÁTICO							
MB	9006C13	Técnico/a especialista	INFORMÁTICA	C	C1		PAS_JPM
MB	9006C123	Técnico/a especialista	INFORMÁTICA	C	C1		PAS_JPM CE
UNIDAD: VICEGERENCIA GENERAL							
SUBUNIDAD: VICEGERENCIA							
MB	7205C35	Técnico/a especialista	SERVICIOS INFORMACIÓN	E	C	C3	PAS_JPM
MB	7203A13	Titulado/a Superior	EDUCACIÓN FÍSICA DEPORTES	Y	A	A1	PAS_JPM
UNIDAD: VICEGERENCIA ESTUDIOS Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA							
SUBUNIDAD: SERVICIO DE IDIOMAS							
MB	4005A110	Titulado/a Superior	IDIOMAS (INGLÉS)		A	A1	PAS_JPM
UNIDAD: RECTORADO							
SUBUNIDAD: GABINETE DEL/DE LA RECTOR/A							
MB	1003A11	Titulado/a Superior	PRENSA		A	A1	PAS_JPM
UNIDAD: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN							
SUBUNIDAD: UNIDAD TÉCNICA DE SISTEMAS DE GESTIÓN							
MB	9004A21	Titulado/a Superior	GESTIÓN DE APLICACIONES INSTITUCIONALES		A	A2	PAS_JPM
UNIDAD: VICEGERENCIA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO							
SUBUNIDAD: CENTRO DE MICROANÁLISIS DE MATERIALES							
MB	5004B11	Titulado/a Medio/a	ACELERADOR IONES		B	B1	PAS_M

BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Código Seguro De Verificación	3349-5A76-4557P6D48-7957	Fecha	21/11/2024
Firmado Por	SELLO ELECTRONICO DE SECRETARIA GENERAL		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=3349-5A76-4557P6D48-7957	Página	57/231



PUESTO QUE SE DA DE BAJA EN LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS LABORAL

Código modificación	Código puesto de trabajo	Denominación del puesto	Especialidad	G.P.	N.S.	Jornada	Complemento en RPT por convenio
UNIDAD: VICEGERENCIA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO							
SUBUNIDAD: SERVICIO DE PUBLICACIONES							
MB	5009C21	Técnico/a especialista	SERVICIOS INFORMACIÓN	E C	C2	PAS_JPM	

PUESTOS QUE MODIFICAN SU JORNADA EN LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS LABORAL

Código modificación	Código puesto de trabajo	Denominación del puesto	Especialidad	G.P.	N.S.	Jornada	Complemento en RPT por convenio
UNIDAD: VICEGERENCIA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO							
SUBUNIDAD: SERVICIOS GENERALES APOYO INVESTIGACIÓN							
MA	5003B15	Titulado/a Medio/a	ELECTRÓNICA	B	B1	PAS_JPM	
MB	5003B15	Titulado/a Medio/a	ELECTRÓNICA	B	B1	PAS_M	
UNIDAD: VICEGERENCIA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO							
SUBUNIDAD: GABINETE VETERINARIO							
MA	5006JC14	Técnico/a Especialista	ANIMALARIO	C	C1	PAS_JPM	
MB	5006JC14	Técnico/a Especialista	ANIMALARIO	C	C1	PAS_M	

Código Seguro De Verificación	3349-5A76-4557P6D48-7957	Fecha	21/11/2024
Firmado Por	SELLO ELECTRONICO DE SECRETARIA GENERAL		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=3349-5A76-4557P6D48-7957	Página	58/231

